



AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
LUNA
(ZARAGOZA)

NIF: P5015200H

Luis Machin Allera (1 de 2)
El Secretario
Fecha Firma: 18/01/2019
HASH: fe229e446802fc380c915acbf8e99a7



Luis Miguel Auría Giménez (2 de 2)
Alcalde
Fecha Firma: 18/01/2019
HASH: 0e08a957b57c6531806de475e2ee40c



DECRETO

Visto el Decreto de Alcaldía de fecha 15 de enero de 2019 por el que se resuelve aprobar las bases para la selección de personal a contratar con carácter laboral temporal, en el marco de las subvenciones del PLUS 2019 de la Diputación Provincial de Zaragoza/programa presupuestario 241 "Fomento de Empleo", de tres operarios de servicios múltiples (jornada completa y uno a jornada de 27,5 horas semanales) y un operario de limpieza viaria (jornada de 27,5 horas semanales).

Vista la circunstancia de que se ha comprobado un error de transcripción en el anexo I de la referida Bases, en el sentido de que se ha omitido incorporar al anexo I: "El abajo firmante solicita ser admitido a las pruebas selectivas a que se refiere la presente instancia, para los siguientes puestos de trabajo:
(Señale las seleccionadas)

- Operarios de servicios múltiples.
- Operario de limpieza viaria."

En uso de las atribuciones que otorga a la Alcaldía el art 21.1ª g de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás de competencia, RESUELVO:

Primero.- Modificar las bases para la selección de personal a contratar con carácter laboral temporal, en el marco de las subvenciones del PLUS 2019 de la Diputación Provincial de Zaragoza/programa presupuestario 241 "Fomento de Empleo", de tres operarios de servicios múltiples (jornada completa y uno a jornada de 27,5 horas semanales) y un operario de limpieza viaria (jornada de 27,5 horas semanales), el sentido siguiente:

Incorporar al anexo I: "El abajo firmante solicita ser admitido a las pruebas selectivas a que se refiere la presente instancia, para los siguientes puestos de trabajo:
(Señale las seleccionadas)

- Operario de servicios múltiples.
- Operario de limpieza viaria."

Segundo.- Publicar el presente decreto en el tabón de edictos y pagina web municipal del Ayuntamiento de Luna (www.luna.es) y el anexo I modificado.

Luna, a la fecha de la firma digital al margen

Ante mí,
El Secretario

El Alcalde-Presidente
Fdo.: Luís Miguel Auría Giménez



Cód. Validación: 3X4CK2DE5MST7AMCE-IDJH22M7 | Verificación: <http://luna.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

ANEXO I

PLAN UNIFICADO DE SUBVENCIONES PARA EL 2019(PLUS 2019) DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA/PROGRAMA PRESUPUESTARIO 241" FOMENTO DEL EMPLEO"

DATOS PERSONALES

1. NOMBRE Y APELLIDOS DEL SOLICITANTE

.....

2. FECHA DE NACIMIENTO.....

3. D.N.I./N.I.E.....

4. DOMICILIO

.....

LOCALIDAD.....PROVINCIA.....

TELEFONO Fijo..... Móvil.....

El abajo firmante solicita ser admitido a las pruebas selectivas a que se refiere la presente instancia, para los siguientes puestos de trabajo:
(Señale las seleccionadas)

- Operarios de servicios múltiples.
 Operario de limpieza viaria."

A la instancia se acompaña la documentación señalada en las bases, y concretamente el señalado en las cláusulas tercera y quinta.

Así mismo, Declaro no hallarme incurso en causa de incapacidad ni habilitado o suspendido para el ejercicio de funciones públicas, así como haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas

Luna, a de de

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LUNA

